

Resolución Ministerial

Lima, 16 SET. 2021

VISTA:

La Resolución Ministerial N° 0298-2021-RE, que designó a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Elvira Velásquez Rivas Plata, como Asesora Principal del Despacho Viceministerial, con eficacia anticipada, desde el 1 de agosto de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, el cargo como Directora General de Tratados se encuentra vacante, por lo que se requiere designar a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Elvira Velásquez Rivas Plata al citado puesto, para asegurar la continuidad y marcha de los asuntos propios del cargo;

Que, el artículo 26 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, dispone que el cargo constituye la función real y efectiva que se encomienda al miembro del Servicio Diplomático de acuerdo a su categoría o a los requerimientos de la política exterior del Estado;

Que, el artículo 62 del Reglamento de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado por Decreto Supremo N° 130-2003-RE, señala que los funcionarios del Servicio Diplomático desempeñan funciones indistintamente, entre otras dependencias, en la Cancillería, conforme a los objetivos de la política exterior;

Que, el artículo 63 literal a) del citado Reglamento, dispone que la designación de funcionarios diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores se establece de acuerdo a su estructura orgánica y es fijado en su Manual de Clasificación de Cargos (MCC), conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Reglamento; y,

De conformidad con el Decreto Supremo N° 047-2021-RE, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República; el Decreto Supremo N° 130-2003-RE que aprueba el Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término a la designación de la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Elvira Velásquez Rivas Plata, como Asesora Principal del Despacho Viceministerial, en la fecha.

Artículo 2.- Designar a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Elvira Velásquez Rivas Plata, como Directora General de Tratados, a partir de la fecha.

Regístrese y comuníquese.



Oscar Maúrtua de Romaña
Ministro de Relaciones Exteriores

